

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

850 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Palol de Revardit (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar administrativo grupo C, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos exclusivamente en el tablón de anuncios electrónicos de este Ayuntamiento.

Palol de Revardit, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Jordi Xargay Congost.